Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias Estados Financieros Intermedios Consolidados

(No auditados)

Al 30 de junio de 2022 y 2021, incluye diciembre 2021

Grupo Financiero GMG, S.A. y subsidiarias

Contenido

Al 30 de junio de 2022 y 2021, incluye diciembre 2021

Estados financieros

Estado de situación financiera consolidado	3-4
Estado de resultados integrales consolidado	5-6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	7
Estado consolidado de flujos de efectivo	8-9
Notas a los estados financieros	10-82

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 de junio de 2022 y 2021, incluye diciembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2021
ACTIVO				
Disponibilidades	5	16 251 084 028	13 140 808 949	15 883 232 706
Efectivo		29 664 870	28 696 820	28 814 570
Banco Central de Costa Rica	3	10 795 796 407	8 015 408 976	8 741 703 477
Entidades financieras del país		3 877 968 628	3 735 572 898	6 975 801 475
Entidades financieras del exterior		105 278 418	1 362 445	1 425 130
Disponibilidades restringidas		1 442 375 705	1 359 767 810	135 488 055
Inversiones en instrumentos financieros	6	10 686 189 400	5 527 168 326	10 250 263 712
Al costo amortizado		10 680 395 157	5 472 620 343	10 214 564 103
Productos por cobrar		5 794 242	54 547 983	35 699 609
Cartera de créditos, neta	7-a	100 090 803 026	95 394 713 174	81 498 362 286
Créditos vigentes		72 063 738 815	66 827 106 162	56 246 595 389
Créditos vencidos		26 944 565 762	23 457 560 748	22 516 826 165
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(21 296 081)	(28 739 142)	(40 565 582)
Productos por cobrar		9 351 283 064	11 894 417 893	11 647 899 760
Estimación por deterioro	7-b	(8 247 488 534)	(6 755 632 487)	(8 872 393 445)
Cuentas y comisiones por cobrar		5 132 499 611	5 108 574 792	3 496 140 214
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	1 473 860 058	1 414 586 338	997 525 677
Impuestos diferidos e impuestos por cobrar	13	2 725 818 887	2 755 892 177	1 588 978 767
Otras cuentas por cobrar		932 820 666	938 096 277	909 635 770
Propiedades, mobiliario y equipo(neto)	8	4 130 004 063	4 120 892 320	3 902 504 666
Otros activos	9	11 654 073 867	9 817 199 875	10 779 340 290
Cargos diferidos		438 154 863	465 906 761	470 658 481
Activos intangibles		564 419 823	540 761 862	1 954 435 529
Otros activos		10 651 499 180	8 810 531 252	8 354 246 280
TOTAL DE ACTIVO		147 944 653 995	133 109 357 436	125 809 843 874

(Continúa)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 de junio de 2022 y 2021, incluye diciembre 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

Gerente General

ASIVO Y PATRIMONIO ASIVO Dbligaciones con el público A la vista		Junio	Diciembre	Junio
bligaciones con el público		2022	2021	2021
•	••			
A la vista	10	81 803 065 284	70 576 166 912	63 916 693 867
. 1		212 402 644	209 963 623	302 860 377
A plazo		80 200 852 435	69 312 218 208	62 650 107 920
Cargos financieros por pagar		1 389 810 205	1 053 985 081	963 725 570
Obligaciones con entidades financieras	11	23 583 917 550	19 614 101 317	20 837 063 079
A la vista		1 187 684	812 838	20 808 560 502
A plazo		23 613 463 334	19 640 500 229	20 898 569 503
Otras obligaciones con entidades		(84 721 624) 53 988 157	(74 994 665)	(101 263 052) 39 756 629
Cargos financieros por pagar Cuentas por pagar y provisiones		4 422 662 740	47 782 915 5 115 970 238	
Provisiones		164 386 502	76 465 811	4 861 616 285 216 610 019
	13	248 561 059	236 126 658	201 726 821
impuesto sobre la renta diferido Otras cuentas por pagar	13	4 009 715 179	4 803 377 769	4 443 279 445
Otros pasivos	12	168 009	38 667 980	8 601 606
Operaciones pendientes de imputación		168 009	38 667 980	8 601 606
OTAL DE PASIVO		109 809 813 583	95 344 906 447	89 623 974 838
		107 007 012 202	30011300111	05 020 57 1 000
ATRIMONIO				
Capital social		36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Capital pagado	14-a	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
portes patrimoniales no capitalizados		96 930 000	-	-
Donaciones y otros aportes no capitalizables		96 930 000	-	-
ijustes al patrimonio		848 991 515	848 991 514	272 070 755
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		848 991 515	848 991 514	272 070 755
Keservas patrimoniales		945 077 268	945 077 268	827 531 210
Lesultados acumulado de períodos anteriores		(140 845 915)	(628 715 333)	815 455 382
Lesultado del período		196 218 907	410 628 902	(1 917 656 950)
OTAL DE PATRIMONIO		38 134 840 413	37 764 450 989	36 185 869 035
OTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		147 944 653 995	133 109 357 436	125 809 843 874
UENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15	16 340 960 547	10 140 470 452	4 077 395 553
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	16	68 943 701 336	74 768 782 488	65 864 090 169

Contador General

Auditor Interno

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO TERMINADO AL 30 de junio de 2022 y 2021 y los trimestres de abril a junio de 2022 y 2021.

(En colones costarricenses sin céntimos)

		Junio	Junio	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	Trimestre del 01 de abril al 30 de
	Nota	2022	2021	de 2022	junio de 2021
Ingresos financieros					
Por disponibilidades		14 952 141	71 798 338	11 474 023	27 084 601
Por inversiones en instrumentos financieros		124 713 506	134 010 011	74 836 195	73 795 713
Por cartera de créditos		17 650 397 393	17 549 178 317	8 817 420 928	8 718 539 916
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	17	-	-	-	(65 756 438)
Por otros ingresos financieros	_	10 516 251	21	2 253 757	21
Total de ingresos financieros		17 800 579 291	17 754 986 687	8 905 984 903	8 753 663 813
Gastos financieros					
Por obligaciones con el público		3 776 274 669	3 325 174 809	1 940 450 748	1 723 105 857
Por obligaciones con entidades financieras		523 435 606	982 967 235	276 827 733	428 415 754
Por otras cuentas por pagar diversas		246 372 061	30 291 160	154 837 290	-
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	17	1 721 896 978	20 832 322	891 979 434	20 832 322
Por otros gastos financieros	_	553 389 018	11 710 586	538 643 459	6 383 686
Total de gastos financieros		6 821 368 332	4 370 976 112	3 802 738 664	2 178 737 618
Por estimación de deterioro de activos		11 636 144 298	12 016 925 224	5 411 808 543	6 366 648 797
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	_	6 732 769 180	3 424 265 285	4 838 495 998	1 661 244 535
RESULTADO FINANCIERO	_	6 075 835 840	4 791 350 635	4 529 933 694	1 869 521 934

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO TERMINADO AL 30 de junio de 2022 y 2021 y los trimestres de abril a junio de 2022 y 2021.

(En colones costarricenses sin céntimos)

		Junio	Junio		
				Trimestre del 01 de	Trimestre del 01
				abril al 30 de junio	de abril al 30 de
Otros ingresos de operación	Nota	2022	2021	de 2022	junio de 2021
Por comisiones por servicios	18	4 352 896 198	2 958 705 024	2 288 386 671	1 580 536 399
Por cambio y arbitraje de divisas		5 984 395	31 801 204	5 650 782	30 339 054
Por otros ingresos con partes relacionadas		-	9 256 080	-	3 718 080
Por otros ingresos operativos		194 603 373	211 275 033	65 525 150	57 307 237
Total otros ingresos de operación		4 553 483 966	3 211 037 341	2 359 562 603	1 671 900 770
Otros gastos de operación					
Por comisiones por servicios	18	2 993 781 440	3 435 843 391	1 195 870 415	1 631 921 424
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		14 865 944	26 218 753	2 365 278	14 136 576
Por otros gastos operativos	19_	1 779 175 674	1 452 287 162	1 045 165 251	687 201 433
Total otros gastos de operación		4 787 823 058	4 914 349 305	2 243 400 943	2 333 259 433
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		5 841 496 747	3 088 038 670	4 646 095 354	1 208 163 270
Gastos administrativos					
Por gastos de personal	20-a	2 592 433 427	2 616 501 581	1 287 107 965	1 305 869 421
Por otros gastos de administración	20-ь	3 041 273 595	2 189 533 087	1 728 641 329	1 116 038 361
Total gastos administrativos		5 633 707 022	4 806 034 669	3 015 749 294	2 421 907 782
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES					
DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDA	AD.	207 789 726	(1 717 995 998)	1 630 346 060	(1 213 744 512)
Impuesto sobre la renta	13	-	289 420 358	(4 449 183)	108 491 695
Impuesto sobre la renta diferido	13	12 434 401	33 936 468	6 217 200	6 217 202
Disminución del impuesto de renta diferido	13	863 582	123 695 875	(1 884 506)	122 655 721
UTILIDAD DEL PERIODO		196 218 907	(1 917 656 950)	1 626 693 537	(1 205 797 688)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO) _				
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas			(185 544 863)		(2 804 462)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	_	196 218 907	(2 103 201 813)	1 626 693 537	(1 208 602 151)
	_				

		(Concluye)					
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.							
Eduardo Fallas H. Gerente General	Alonso Chaves R. Contador General	Jorge Muñoz Q. Auditor Interno					

GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL PERÍODO TERMINADO AL 30 de junio de 2022 y 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

				patr	Aportes imoniales no				juste por valuación participaciones en		Resultados acumulados de		
	Nota		Capital social	-	pitalizados		Reservas		otras empresas	eje	rcicios anteriores		Total
Saldo al 1 de enero 2021		¢	36 188 468 638	¢	-	¢	827 531 210	¢	457 615 618	¢	815 455 382	¢	38 289 070 848
Resultado del periodo			-		-		-		-		(1 917 656 950)		(1 917 656 950)
Dividendos decretados			-		-		-		-		-		-
Saldo al 30 de junio de 2021	6	¢	36 188 468 638	¢	_	¢	827 531 210	¢	272 070 755	¢	(1 102 201 568)	¢	36 185 869 035
Saldo al 01 de enero de 2022		¢	36 188 468 638	¢	_	¢	945 077 268	¢	848 991 515	¢	(218 086 431)	¢	37 764 450 989
Resultado integral total del año											196 218 907		196 218 907
Otras contribuciones no capitalizables					96 930 000						-		96 930 000
Reservas legales y otras reservas estatutarias							-				-		-
Utilidades ejercicios anteriores NIFF 16			_		_		<u>-</u>		-		77 240 515		77 240 515
Saldo al 30 de junio de 2022	14	¢	36 188 468 638	¢	96 930 000	¢	945 077 268	¢	848 991 515	¢	55 372 991	¢	38 134 840 413

Eduardo Fallas H. Alonso Chaves R. Jorge Muñoz Q. Gerente General Contador General Auditor Interno

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO AL 30 de junio de 2022 y 2021

En colones costarricenses sin céntimos)

N	ota		Junio 2022		Junio 2021
Flujo de efectivo de las actividades de operación					
Resultado del año		¢	196 218 907	¢	(1 917 656 950)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fond	os				
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas			1 607 926 717		65 843 194
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos			7 870 442 981		11 181 468 018
Depreciaciones y amortizaciones			183 244 242		(42 193 869)
Retiro de activo intangible			(41 275 395)		20 917 834
Utilidades ejercicios anteriores NIFF 16			77 240 515		-
Ingreso por intereses		(1	7 913 976 126)		(17 733 995 996)
Gasto por intereses			4 715 138 811		4 504 923 811
Impuesto sobre la renta			-		280 537 138
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas			-		(185 544 863)
Impuesto sobre la renta diferido			11 570 819		(99 759 445)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución					
Créditos y avances de efectivo			2 804 308 465		8 711 590 563
Cuentas y comisiones por cobrar			(35 495 638)		(921 143 523)
Productos por cobrar			2 591 888 569		(3 238 952 041)
Otros activos		(1 914 507 448)		(2 294 428 715)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)					
Obligaciones a la vista y a plazo			3 375 066 564		5 271 453 028
Otras cuentas por pagar y provisiones			(693 307 498)		103 752 448
Productos por pagar			342 030 366		-
Otros pasivos		_	(38 499 971)	_	(792 632)

(Continúa)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO AL 30 de junio de 2022 y 2021

En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Junio 2022	Junio 2021
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:		3 138 014 880	3 706 017 999
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Variación en instrumentos financieros		(5 207 774 814)	4 000 972 932
Otras contribuciones no capitalizables		96 930 000	1 314 853 908
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(96 202 219)	-
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		22 755 084	
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(5 184 291 949)	5 315 826 840
Flujos netos de efectivo de las actividades de			
financiamiento			
Otras obligaciones financieras		21 488 006 540	7 456 925 335
Pago de obligaciones		(16 331 454 392)	(18 977 251 776)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		5 156 552 148	(11 520 326 441)
Aumento neto en efectivo y equivalentes		3 110 275 079	(2 498 481 602)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		13 140 808 949	18 381 714 308
Efectivo y equivalentes al final del año	5	¢16 251 084 028	¢ 15 883 232 706

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Eduardo Fallas H. Alonso Chaves R. Jorge Muñoz Q. Gerente General Contador General Auditor Interno

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA EL PERÍODO AL 30 de junio de 2022 y 2021

(En colones costarricenses sin céntimos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

a. *Domicilio y Forma Legal* - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de GMG Servicios Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- País de Constitución Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.
- c. *Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales* Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. **Subsidiarias** Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:
 - Financiera Monge, S.A.
 - GMG Servicios Costa Rica, S.A.

Financiera Monge, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia

General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de junio de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. *Número de Sucursales y Agencias* Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. *Número de Cajeros Automáticos* Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.
- g. *Dirección del Sitio Web* Su dirección electrónica es www.financieramonge.com
 - h. *Número de Colaboradores* Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Grupo cuenta con 534 y 574 funcionarios.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Base de Preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros.

Bases de Medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

Jerarquía del Valor Razonable - La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

- Nivel 1 Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 la Compañía ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando la Compañía, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

Nombre	% de Participación
Financiera Monge, S.A.	100%
GMG Servicios Costa Rica, S.A.	100%

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 15.978.158.983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢15.978.158.983.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11.732.569.710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11.732.569.710.

b. *Moneda Funcional y de Presentación* - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.

c. Moneda Extranjera -

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral consolidado.

Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 30 de junio de 2022, ese tipo de cambio se estableció en ¢684.73 y ¢692.25

por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, al 30 de junio de 2021, ese tipo de cambio se estableció en ¢615.25 y ¢621.92 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Método de Valuación de Activos y Pasivos - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial "colón costarricense".

Al 30 de junio de 2022 y 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ϕ 692.25 por US\$1,00 y de ϕ 621.92 por US\$1,00.

- d. *Estado de Flujos de Efectivo consolidado* Los estados de flujos de efectivo consolidado son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. Activos y Pasivos Financieros El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores" y el Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas"). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

• Activos Financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación Activos Financieros - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

• El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

 Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

Evaluación del Modelo de Negocio - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;

- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Deterioro de Activos Financieros - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge S.A., se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores" y le Acuerdo 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas". La cartera de crédito de GMG Servicios se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

 Pasivos Financieros - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Reconocimiento, *Baja y Medición* - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos

incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de Instrumentos Financieros - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f. *Efectivo y Equivalentes de Efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado al costo amortizado.

- g. Cartera de Crédito La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. *Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras* Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. *Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar* Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. **Provisiones** Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera, consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal

obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera consolidado afectando directamente el estado de resultados integrales consolidado.

- k. **Reserva Legal** De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05 y el Acuerdo 19-16. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la nota 21.3. La cartera de crédito de GMG Servicios se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

m. *Ingresos y Gastos por Intereses* - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

n. Beneficios a Empleados -

• Beneficios por Despido o Terminación - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 5% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

• Beneficios a Empleados a Corto Plazo -

Aguinaldo - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

Vacaciones - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

o. Impuesto sobre la Renta -

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

Diferido - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por

impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. Utilidad Básica por Acción La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. Arrendamientos El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 "Arrendamientos", emitida por el IASB en enero de 2016, el 1º de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 "Reglamento de Información Financiera", en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 "Arrendamientos" y la CINIIF 4 "Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento".

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por

derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica:
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - Tiene el derecho de operar el activo; o
 - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

• Como Arrendatario -

Activo por Derecho de Uso - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de

uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Obligación por Arrendamiento - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

• Como Arrendador - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

r. *Uso de Estimaciones* - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida

útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

S. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo consolidado - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo consolidado. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el periodo en

que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el "Reglamento de Información Financiera" estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - De acuerdo con el "Reglamento de Información Financiera", las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.
- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

e) Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional. Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. La Compañía convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados - En aplicación de la NIC 27 "Estados financieros separados", la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 "Inversiones en asociadas" y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en "Reglamento de Información Financiera". La NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

g) Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la Compañía.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

h) Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el estado de situación financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

 Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
 - La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor Razonable con Cambios en Resultados En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables La entidad, sobre la base de su modelo de negocio,

naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.

- k) Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- Otros Aspectos Reservas Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	jun-22	dic-21	jun-21
Disponibilidades en el BCCR	¢ 10 795 796 407	¢ 8 015 408 976	¢ 8 741 703 477
Disponibilidades restringidas	1 442 375 705	1 359 767 810	135 488 055
Otros Activos	9 283 747 074	7 905 538 338	6 494 256 328
	¢ 21 521 919 186	¢ 17 280 715 124	¢ 15 371 447 860

A continuación, se detallan las causas de restricción:

Disponibilidades: Al 30 de junio de 2022 y 2021, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes: El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de

administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del EML y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.

Otros activos: depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21
Activos:			
Cuentas por cobrar (*)	¢ 1 473 860 058	¢ 1 414 586 338	¢ 997 525 677
	¢ 1 473 860 058	¢ 1 414 586 338	¢ 997 525 677

(*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros. Los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

		jun-22		dic-20		jun-21
GMG Comercial Costa Rica S.A	¢	127 216 593	¢	138 590 364	¢	153 304 642
Socios		816 814 568		897 640 431		-
Otras		529 828 896		378 355 543		844 221 035
	¢	1 473 860 058	¢	1 414 586 338	¢	997 525 677

Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2022 y 2021 la Compañía no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	jun-22			dic-21		jun-21
Pasivos:						
Obligaciones con el público	¢	2 846 078 283	¢	2 271 035 938	¢	2 065 888 215
Cargos por pagar		205 574 998		155 674 506		88 658 645
Cuentas por pagar (*)		1 310 983 427		2 001 176 235	_	1 311 998 154
	¢	4 362 636 708	¢	4 427 886 680	¢	3 466 545 014

(*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

		jun-22		dic-21		jun-21		
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢	648 140 409	¢	1 616 092 050	¢	1 034 513 836		
Zona Franca Costa Rica		-		356 619 319		138 397 070		
GMG Holding S.A.		-		22 916 583		-		
Otros		662 843 018		5 568 283		139 087 247		
	¢	1 310 983 427	¢	2 001 196 235	¢	1 311 998 154		

Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

	jun-22			dic-21		jun-21
Ingresos						
Ingresos por servicios:						
Otros (Logisticos varios)	¢	16 348 875	¢	81 066 489	¢	9 256 080
	¢	16 348 875	¢	81 066 489	¢	216 426 038
Gastos						
Gastos por intereses:						
GMG holding S.A. (Obligaciones Financieras)	¢	246 372 061	¢	69 895 913	¢	30 291 160
Gastos por servicios:						
Zona Franca		3 549 408 276		6 448 414 340		3 088 165 143
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Logisticos)	¢	565 970 575	¢	990 132 732	¢	475 562 095
	¢	4 361 750 912	¢	7 508 442 984	ć	3 594 018 398

5. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21
Efectivo en caja y bóveda	¢ 29 664 870	¢ 28 696 820	¢ 28 814 570
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	10 795 796 407	8 015 408 976	8 741 703 477
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 877 968 628	3 735 572 898	6 975 801 475
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	105 278 418	1 362 445	1 425 130
Disponibilidades restringidas	1 442 375 705	1 359 767 810	135 488 055
	¢ 16 251 084 028	¢ 13 140 808 949	¢ 15 883 232 706

6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	jun-22		dic-21	jun-21
Inversiones al costo amortizado	¢ 10 680 395 157	¢	5 472 620 343	¢ 10 214 564 103
Productos por cobrar sobre inversiones al costo amortizado	5 794 242		54 547 983	35 699 609
	¢ 10 686 189 400	¢	5 527 168 326	¢ 10 250 263 712

Al 30 de junio de 2022 y 2021, y diciembre 2021, las inversiones al costo amortizado mantenidas por Financiera Monge S.A. poseen tasas de rendimientos diversas. Las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos en dólares estadounidenses oscilan de 1.00% a 1.29% para junio de 2022 y 1.18% y 3.88% para junio de 2021, y en colones oscilan entre 1.88% y 4.57% y 2.47% y 3.88% para diciembre de 2021 en dólares, al 30 de junio de 2022 el Financiera Monge, no mantenía inversiones en colones.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, y diciembre 2021, las inversiones al costo amortizado mantenidas por GMG Servicios S.A. corresponden a certificados de depósito por la compañía relacionada Hencorp devengando intereses del 4% anual y cuenta con plazos de vencimiento hasta junio de 2023.

7. CARTERA DE CRÉDITO

a. Origen de la Cartera de Créditos –

	jun-22	dic-21	jun-21
Cartera de crédito originada por la entidad	99 008 304 577	90 284 666 910	¢ 78 763 421 553
Intereses diferidos de cartera de crédito	(21 296 081)	(28 739 142)	(40 565 582)
Productos por cobrar por cartera	9 351 283 064	11 894 417 893	11 647 899 760
Estimación por incobrables	(8 247 488 534)	(6 755 632 487)	(8 872 393 445)
Total de cartera	¢ 100 090 803 026	¢ 95 394 713 174	¢ 81 498 362 286

Actualmente las tasas se rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21			
Saldo al inicio del año	¢ 6 755 632 487	¢ 9 933 835 869	¢ 8 429 894 754			
Menos:						
Estimación cargada por créditos insolutos	(10 136 021 795)	(24 281 356 594)	(11 544 817 221)			
Ingresos por estimación de deterioro e	(8 266 456)	(29 609 312)	(29 609 312)			
incobrabilidad de cartera de crédito.						
Mas:						
Gastos por estimación de deterioro e						
incobrabilidad de cartera de crédito	11 636 144 298	21 132 762 524	12 016 925 224			
Saldo al final del periodo	¢ 8 247 488 534	¢ 6 755 632 487	¢ 8 872 393 445			

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. y para la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A., siguiendo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

Al 30 de junio de 2022

v							Ac	tivos por derecho		
	Ed	ificio y terrenos	M	obiliario y equipo		Vehículos	-11	de uso		Total
Costo:				, , ,						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	117 841 487	¢	1 244 875 720	¢	2 775 000	¢	1 396 174 990	¢ 27	61 667 197
Adiciones		-		4 576 335		-		227 464 691	2	32 041 026
Retiros		_		(22 755 084)		_		<u>-</u>	(22 755 084)
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	117 841 487	¢	1 226 696 970	¢	2 775 000	¢	1 623 639 681	¢ 29	70 953 139
-										
Revaluación										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	2 982 164 385	¢	_	¢	_	¢	_	¢ 29	82 164 385
Adiciones		_		-		_		-		_
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	2 982 164 385	¢	_	¢		¢	_	¢ 29	82 164 385
•	,		<u>, </u>		<u>, </u>		-		-	
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	ć	(8 260 000)	ć	(1 141 464 912)	ć	(2 482 833)	ć	(480 144 001)	¢(1 6	32 351 746)
Gasto por depreciación del año	-	(210 000)		(18 965 522)	-	(88 667)	-	(189 579 713)		08 843 901)
Retiros		-		21 069 420		-		· -	`	21 069 420
Saldo al 30 de junio de 2022	ó.	(8 470 000)	ó.	(1 139 361 013)	ó.	(2 571 500)	ó.	(669 723 714)	é(1.8	20 126 227)
sado a so de jano de 2022	<u>r</u>	(6 170 000)	<u>r</u>	(1 133 301 013)	<u> </u>	(23/1300)	7	(005 /25 /11)	9(10	20 120 227)
Depreciación acumulada- revaluaciones:										
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	(16 413)	ď.	_	ď.	_	ó.	_	ć	(16 413)
Retiros	۲	(20 125)	7		۲		۲		۲	(10 ,115)
Gasto por depreciación del año		(2 970 820)		-		-		-		(2 970 820)
Saldo al 30 de junio de 2022		(2 987 234)								(2 987 234)
Saldo al 30 de junio de 2022	d	3 088 548 639	¢	87 335 957	ď.	203 500	ď.	953 915 967	d / 1	30 004 063
Saido ai 30 de juino de 2022	ç	3 000 340 039	y.	01 333 331	y.	203 300	y.	707 717 707	y 4 I	30 004 003

Al 31 de diciembre de 2021

	Edi	ficio y terrenos	Mo	biliario y equipo		Vehículos	Act	tivos por derecho de uso		Total
<u>Costo</u> :										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	198 953 031	¢	1 347 046 037	¢	2 775 000	¢	1 918 748 857	¢	3 467 522 925
Adiciones		-		6 439 552		-		7 508 851		13 948 403
Retiros		(81 111 544)		(108 609 870)		-		(530 082 717)	_	(719 804 131)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	117 841 487	¢	1 244 875 720	¢	2 775 000	¢	1 396 174 991	¢	2 761 667 198
Revaluación										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	3 589 596 053	¢	-	¢	_	¢.	-	¢	3 589 596 053
Adiciones	۶	(607 431 667)	7	-	7	-	۲	-	7	(607 431 667)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	2 982 164 386	¢		¢		¢		¢	2 982 164 386
	<u></u>		r		<i>r</i>	-	<u></u>			
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	(34 932 600)	¢	(1 208 359 411)	¢	(2 205 333)	¢	(541 068 736)	¢	(1 786 566 080)
Gasto por depreciación del año		(806 339)		(40 475 836)		(277 500)		(180 347 491)		(221 907 166)
Retiros		27 478 939		107 370 335		_		250 701 121.87		385 550 396
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	(8 260 000)	¢	(1 141 464 912)	¢	(2 482 833)	¢	(470 715 105)	¢	(1 622 922 850)
+				_					<u> </u>	
Depreciación acumulada- revaluación	ones:									
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	(95 388 194)	¢	-	¢	-	¢	-	¢	(95 388 194)
Retiros		110 990 746								110 990 746
Gasto por depreciación del año		(15 618 966)		<u> </u>		-		-		(15 618 966)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(16 414)		<u> </u>				<u> </u>		(16 414)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3 091 729 460	¢	103 410 807	¢	292 167	¢	925 459 886	¢	4 120 892 320

Al 30 de junio de 2021

							Ac	tivos por derecho		
	Ed	ificio y terrenos	M	obiliario y equipo		Vehículos		de uso		Total
Costo:										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	1,400,535,493	¢	1,347,046,037	¢	378,416,818	¢	341,524,577	¢	3,467,522,925
Adiciones		-		5,760,454		-		7,508,851		13,269,305
Retiros	_	(81,111,544)		(87,437,007)	_	-	_	-	_	(168,548,551)
Saldo al 30 de Junio de 2021	¢	1,319,423,949	¢	1,265,369,484	¢	378,416,818	¢	349,033,428	¢	3,312,243,679
Revaluación										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	3,589,596,053	¢	-	¢	-	¢	-	¢	3,589,596,053
Adiciones		(1,181,072,891)		_		_		_		(1,181,072,891)
Saldo al 30 de Junio de 2021	¢	2,408,523,161	¢	-	¢	-	¢	-	¢	2,408,523,161
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	é	(258,192,932)	é	(1,208,359,411)	¢	(277,613,279)	¢	(42,400,457)	¢	(1,786,566,079)
Gasto por depreciación del año		(45,746,120)		(20,875,412)		(29,123,159)		(26,469,060)		(122,213,752)
Retiros		27,478,939		86,746,772.74		-		-		114,225,712
Saldo al 30 de Junio de 2021	é	(276,460,114)	ć	(1,142,488,050)	ć	(306,736,438)	é	(68,869,517)	ć	(1,794,554,119)
		(2:0;:00;22:0)		(=,= :=, :==,== =,	_	(000).00)		(coperator)	_	(=1:=:: ===;
Depreciación acumulada- revaluaciones:										
Saldo al 31 de diciembre de 2020	é	(95,388,194)	é		ć		ć		ć	(95,388,194)
Retiros	-	83,701,165	-						-	83,701,165
Gasto por depreciación del año		(12,021,027)								(12,021,027)
Saldo al 30 de Junio de 2021		(23,708,056)								(23,708,056)
Saldo neto al 30 de Junio de 2021	é	3,427,778,941	d	122,881,434	d	71,680,380	é	280,163,911	d	3,902,504,666
Saido neto ai 50 de Julio de 2021	۶	3,427,770,941	۶	122,001,434	<u>, </u>	/1,000,300	۶	200,103,911	۶	3,702,304,000

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

		jun-22		dic-21	jun-21		
Cargos diferidos							
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢	438 154 863	¢	465 906 761	¢	470 658 481	
Subtotal cargos diferidos	¢	438 154 863	¢	465 906 761	¢	470 658 481	
Activos Intangibles							
Software	¢	564 419 823	¢	540 761 862	¢	1 954 435 529	
Subtotal activos intangibles	¢	564 419 823	¢	540 761 862	¢	1 954 435 529	
Otros Activos							
Depósito en garantia procesos legales	¢	9 024 880 429	¢	7 777 137 913	¢	6 367 885 483	
Impuestos pagados por anticipado		802 876 176		553 480 245		868 169 347	
Otros gastos pagados por anticipado		159 156 797		130 511 184		171 491 393	
Aplicaciones automatizados en desarrollo		212 896 658		108 091 891		61 533 661	
Operaciones por liquidar		109 339 020		36 594 482		633 829 432	
Otros bienes diversos		47 244 041		43 998 481		26 020 442	
Operaciones pendientes de imputación		-		-		43 676 219	
Depósito garantia alquileres		258 866 644		128 400 425		126 370 845	
Póliza de seguros pagada por anticipado		26 068 266		24 634 425		24 849 582	
Papeleria, útiles y otros materiales		10 171 149		7 682 206		5 560 464	
Costo construcciones en proceso		<u>-</u>		_		24 859 412	
Subtotal otros activos		10 651 499 180		8 810 531 252		8 354 246 280	
Total otros activos	¢	11 654 073 867	¢	9 817 199 875	¢	10 779 340 290	

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

		jun-22		dic-21	jun-21		
Amortización de mejoras a propiedades Amortización de software	¢	27 751 898 31 260 280	¢	54 569 846 7 089 478	¢	38 535 267 27 108 381	
Amortizacion de software	¢	59 012 178	¢	61 659 324	¢	65 643 647	

10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	jun-22			dic-21		jun-21
Captaciones a la vista:						
Otras obligaciones con el público a la vista	¢	11 650 144	¢	22 841 123	¢	2 771 156
Captaciones a plazo vencida		200 752 500		187 122 500	_	300 089 221
Total captaciones a la vista	¢	212 402 644	¢	209 963 623	¢	302 860 377
Captaciones a plazo:						
Captación a plazo con el público MN	¢	65 460 506 111	¢	59 391 210 298	¢	53 558 820 574
Captación a plazo con el público ME		11 894 268 041		7 649 971 972		7 025 399 131
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	_	2 846 078 283	_	2 271 035 938		2 065 888 215
Total captaciones		80 200 852 435		69 312 218 208		62 650 107 920
Cargos por pagar por obligaciones con el público		1 184 235 207		898 310 575		875 066 925
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas		205 574 998	_	155 674 506		88 658 645
Total obligaciones con el público	¢	81 803 065 284	¢	70 576 166 912	¢	63 916 693 867

(a) *Por Monto* -Las obligaciones con el público se detallan a continuación:

La Financiera posee un total de 159 y 146 clientes al cierre de Junio de 2022 y 2021. Al 31 de diciembre tenia un total de 150 clientes. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público oscilan entre 2.53% y 14.59% para 2022 y 3.70% y 14.59% para 2021 en colones costarricense, así como 1.24% y 8.53% para 2022 y 1.88% y 8.59% para 2021 en dólares estadounidenses, con vencimientos entre julio de 2022 y junio de 2027. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

(b) Al 30 de junio de 2022 y 2021 las partes relaciones mantienen obligaciones con el público a la vista y a plazo por un monto que asciende a ¢2.846.078.283 y ¢2.065.888.15, al 31 de diciembre de 2020, las partes relacionadas mantienen obligaciones con el público a la vista y a plazo por un monto que asciende a ¢2.271.035.938, corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase Nota 4).

11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIEROS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	jun-22			dic-21	jun-21		
Obligaciones a la vista Sobregiros en cuentas a la vista en entidades							
financiera del pais	_	1 107 604	_	012 020	_		
marcicia dei pais	ç	1 187 684	¢	812 838	¢		
Subtotal obligaciones a la vista		1 187 684		812 838		-	
Obligaciones a plazo							
Entidades financieras del país	¢	7 950 757 326	¢	4 925 704 371	¢	9 664 166 668	
Entidades financieras del exterior		7 514 227 046		10 482 354 929		9 688 770 480	
Otras obligaciones con entidades				3 120 648 559		(101 263 052)	
Obligaciones con entidades relacionadas		7 107 969 884		-		-	
Cargos diferidos por cartera de crédito propia		(84 721 624)		(74 994 665)		_	
Obligaciones por derecho de uso		1 040 509 078		1 111 792 370		1 545 632 355	
Subtotal otras obligaciones financieras		23 528 741 710		19 565 505 564		20 797 306 450	
Cargos financieros por pagar		53 988 157		47 782 915		39 756 629	
Total obligaciones financieras							
Ç.	¢	23 583 917 550	¢	19 614 101 317	¢	20 837 063 079	

Para el 2022 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 6,00% y 10,70% en dólares estadounidenses, y 5,60% y 7,70% en colones, con vencimientos entre julio del 2022 y septiembre de 2024. Para el 2021 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras oscilan entre 4,89% y 7,65% en dólares estadounidenses, y 6,00% y 6,10% en colones, con vencimientos entre julio del 2021 y agosto de 2023.

Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras - Al 30 de junio 2022 y 2021 incluido, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21
<u>Plazos</u>			
Menos de un año	¢ 19 781 519 316	¢ 16 489 606 975	¢ 16 486 230 675
De 1 a 2 años	1 657 318 801	817 439 308	2 839 711 109
De 2 a 3 años	1 921 146 665	2 109 447 737	252 862 600
De 3 a 4 años	71 029 004	111 371 060	42 613 830
Más de 5 años	97 727 923	37 640 484	1 175 888 236
	¢ 23 528 741 710	¢ 19 565 505 564	¢ 20 797 306 450

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	jun-22		dic-21			jun-21
Honorarios por pagar	¢	9	¢	575 741	¢	-
Con partes relacionadas		1 310 983 427		2 001 196 235		1 311 998 154
Impuestos por cuenta de la entidad		38 720 040		77 115 481		361 964 682
Acreedores por adquisión de bienes y		1 890 840 213		2 226 632 200		1 345 195 327
Embargos judiciales		-		280 000		
Impuestos retenidos por pagar		48 794 248		42 818 536		79 620 581
Vacaciones		72 302 733		67 544 573		59 092 873
Aportaciones patronales por pagar		92 457 053		86 733 086		84 723 396
Aportaciones laborales retenidas por						
pagar		36 653 127		35 357 171		33 567 545
Aguinaldo acumulado por pagar		98 369 249		14 240 875		98 647 464
Remuneraciones por pagar		14 627 837		9 871 322		7 510 269
Otras cuentas y comisiones por pagar		405 967 243		241 012 549		1 060 959 155
	¢	4 009 715 179	¢	4 803 377 769	¢	4 443 279 445

13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Revisión por Autoridades Fiscales - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para la Compañía para los años fiscales 2022 y 2021 fue de un 30%.

El detalle del impuesto de renta es el siguiente:

		jun-22		dic-21		jun-21
Impuesto sobre la renta corriente y						
ganancias de capital	¢	-	¢	1 044 713 248	¢	289 420 358
Impuesto sobre la renta diferido		11 570 819	_	(1 246 283 012)		(89 759 407)
	¢	11 570 819	¢	(201 569 764)	¢	199 660 952

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios y Financiera se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2022:

	G	MG Servicios	Financiera Mong				
		2022	2022				
Resultado operacional neto antes de impuestos Más / Menos	¢	(518 624 551)	¢	719 428 304			
Efecto de los gastos no deducibles		48 761 128		-			
Efecto de los ingresos no gravables		258 900 928					
Resultado fiscal neto	¢	(728 764 351)	¢	719 428 304			
Tasa Impositiva		30%		30%			
Impuesta sobre la renta corriente		-		-			
Impuesto sobre la renta diferido				11 570 819			
Impuesto sobre la renta total del año	¢		¢	11 570 819			

Al 31 de diciembre de 2021:

	(GMG Servicios		Financiera Monge				
		2021			2021			
Resultado operacional neto antes de impuestos Más / Menos	¢	(1 822 566 576)	¢	3 395 607 285			
Efecto de los gastos no deducibles		1 398 833 117			1 235 356 748			
Otros gastos deducibles		-			227 033 948			
Efecto de los ingresos no gravables	_	584 891 638			984 496 786			
Resultado fiscal neto	¢	(1 008 625 097)	¢	3 419 433 299			
Tasa Impositiva		309	6		30%			
Impuesta sobre la renta corriente		18 883 258			1 025 829 990			
Impuesto sobre la renta diferido		(1 265 139 146)		18 856 134			
Impuesto sobre la renta total del año	¢	(1 246 255 888)	¢	1 044 686 124			

Al 30 de junio de 2021:

	(GMG Servicios		Financiera Monge
		2021		2021
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢	(2 493 927 155) ,	\$ 856 907 871
Más / Menos Efecto de los gastos no deducibles		2 488 115 890)	268 566 584
Otros gastos deducibles		-		44 563 237
Efecto de los ingresos no gravables	_	166 491 210		179 120 884
Resultado fiscal neto	¢	(172 302 475) 1	¢ 901 790 334
Tasa Impositiva		30%	6	30%
Impuesta sobre la renta corriente			0	270 537 100
Impuesto sobre la renta diferido		(21 499 948)	5 179 165
Impuesto sobre la renta total del año	¢	(21 499 948) 9	ź 275 716 265

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 30 de junio de 2022 y 2021:

	Im	Activo por puesto sobre Lenta Diferido	Im	Activo por puesto sobre Lenta Diferido		Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido	P	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido				
	deter	ioro de cartera	Ac	ctivo derecho		Activo diferido por	R	levaluación de				Saldo Final
		de crédito	de	Uso NIIF 16		Perdida		edificio		Otros		Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2020 Aumento (Disminución) cargado a resultados Aumento (Disminución) cargado a otros resultados Saldo final Al 30 de Junio de 2021	¢	611 338 069	¢ 	71 657 772 2 434 366 - 74 092 138	¢	925 048 509 (21 499 948) - 903 548 561		(464 375 774) 325 705 407 - (138 670 367)	¢	(50 622 051) (12 434 408) - (63 056 459)	_	1 093 046 527 294 205 419 - 1 387 251 946
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	¢	76 571 418	¢	54 488 986	¢	2 624 831 771	¢	(162 680 400)	¢	(73 446 257)	¢	2 519 765 520
Aumento (Disminución) cargado a resultados				(4 964 602)		(25 108 687)				(12 434 403)		(42 507 692)
Saldo final Al 30 de Junio de 2022	¢	76 571 418	¢	49 524 384	¢	2 599 723 084	¢	(162 680 400)	¢	(85 880 660)	¢	2 477 257 828

Precios de Transferencia - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

14. PATRIMONIO

- a. *Capital Social* Al 30 de junio 2022 y 2021 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36.188.468.638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36.188.468.638.
- b. **Dividendos Decretados** En el mes de junio del 2020, se acuerda en la Asamblea Ordinaria de Accionistas aceptar el pago de dividendos efectuado por GMG Servicios Costa Rica, S.A. por un monto de ¢5.391.000.000. En el mes de noviembre de 2021 se decretaron dividendos efectuados por GMG Servicios Costa Rica S.A. por un monto de ¢ 1.444.170.717.00.

- c. *Capitalización de Aportes* Durante el período 2018, los accionistas de la Compañía a acordaron aportes adicionales incrementando el capital social, por un valor de ¢23.904.536.428.
- d. *Utilidad Básica por Acción* El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	jun-22	dic-20	jun-21
Utilidad neta	,	¢ 528 174 960	,
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 468 638	36 188 468 638	36 188 468 638
Utilidad básica por acción	0.0054	0.0146	(0.0530)

15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	jun-22	dic-21	jun-21
Lineas de crédito de tarjeta	¢ 16 340 960 547	¢ 10 140 470 452	¢ 4 077 395 553
	¢ 16 340 960 547	¢ 10 140 470 452	¢ 4 077 395 553

16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21
Créditos liquidados(*)	¢ 68 895 942 108	¢ 74 740 331 282	¢ 65 731 007 223
Garantias recibidas en poder	22 798 617	23 794 952	23 794 952
Productos por cobrar en	24 960 611	4 656 254	109 287 994
	¢ 68 943 701 336	¢ 74 768 782 488	¢ 65 864 090 169

(*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

17. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio. Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial es como sigue:

					Tri	imestre del 01 de	Trin	nestre del 01 de
					ab	oril al 30 de junio	abr	il al 30 de junio
		jun-22		jun-21		de 2022		de 2021
Gastos por diferencial cambiario								
Obligaciones financieras con el público	¢	946 372 209	¢	100 253 255	¢	523 524 264	¢	98 815 310
Otras cuentas por pagar		15 026 135		3 189 076		8 912 475		(299 600)
Por disponibilidades		647 260 022		81 166 014		341 010 095		35 304 477
Por obligaciones financieras		878 637 048		123 231 474		462 571 268		123 231 474
Por inversiones		59 308 834		13 786 540		59 207 356		134 766
Por creditos vigentes		13 000 076		138 687		12 901 089		1 547
Por cuentas y comisiones por cobrar	_	71 561 946		8 352 318		306 592		3 948 333
Total gastos por diferencial cambiario	¢	2 631 166 269	¢	330 117 364	¢	1 408 433 138	¢	261 136 308
Ingresos por diferencial cambiario								
Obligaciones financieras con el público	¢	-	¢	17 970 783	¢	-	¢	225 121
Por obligaciones financieras		20 003 176		59 528 528		20 003 176		1 767 182
Otras cuentas por pagar		60 913 450		39 634 052		6 898 134		30 032 246
Por disponibilidades		533 289 760		126 176 887		303 008 701		92 950 706
Por inversiones		245 729 333		48 638 927		159 739 096		48 638 925
Por créditos vigentes		19 843 991		859 264		10 645 478		805 502
Por cuentas y comisiones por cobrar	_	29 489 580		16 476 602		16 159 119		127 866
Total ingresos por diferencial cambiario	¢	909 269 291	¢	309 285 042	¢	516 453 704	¢	174 547 548
Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario, neto	¢	1 721 896 978	¢	20 832 322	¢	891 979 434	¢	86 588 760

18. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios se detallan como sigue:

					Tri	mestre del 01 de	Tri	mestre del 01 de
					ab	ril al 30 de junio	ab:	ril al 30 de junio
		jun-22	1-22 jun-2			de 2022		de 2021
Otros ingresos								
	,	0.500.000.045		1.000.050.000	,	1 215 210 224	,	1 015 551 000
Comisiones por servicios administrativos	¢	2 532 860 947	¢	1 960 679 603	¢	1 317 219 224	¢	1 015 751 929
Comisiones por tarjetas de crédito		239 121 941		30 009 774		161 171 251		17 276 751
Comisiones por cobranzas		58 714 205		60 749 181		31 657 656		30 315 247
Otras comisiones		1 522 199 105	_	907 266 466	_	778 338 540		517 192 472
Total ingreso por comisiones	¢	4 352 896 198	¢	2 958 705 024	¢	2 288 386 671	¢	1 580 536 399
Otros gastos								
Por cobranzas	¢	176 113 510	¢	326 846 327	¢	88 146 065	¢	136 397 280
Partes relacionadas		2 212 476 197		2 496 919 153		831 442 894		1 183 234 766
Por otros servicios		598 358 137		603 538 236		272 894 014		309 602 950
Por giros y transferencias		6 833 596		8 539 675	_	3 387 442		2 686 428
Total gastos por comisiones	¢	2 993 781 440	¢	3 435 843 392	¢	1 195 870 415	¢	1 631 921 424

19. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

		jun-22		jun-21		mestre del 01 de ril al 30 de junio de 2022		nestre del 01 de 1 al 30 de junio de 2021
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢	102 201	¢	14 329 102	¢	83 806	¢	3 354 666
Diferencias de cambio por otros activos		32 444		442 519		5 860		19 010
Donaciones		79 427 200		73 949 400		40 630 000		37 087 600
Gasto por impuesto al valor agregado		309 159 822		377 685 951		119 695 682		181 692 375
Impuesto de renta por remesas al exterior		85 409 957		78 268 738		50 708 490		34 052 769
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		752 980		693 870		321 657		346 937
Patentes		103 303 686		99 001 575		54 109 607		51 263 337
Otros impuestos pagados en el país		234 017 539		135 826 589		151 613 889		73 482 925
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos		47 141 404		18 744 796		38 180 738		10 118 705
Gastos operativos varios		919 828 443		653 344 622		589 815 521		295 783 111
	¢	1 779 175 674	¢	1 452 287 162	¢	1 045 165 251	¢	687 201 434

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan como sigue

a. Gastos de Personal - Los gastos de personal se detallan como sigue:

					Tri	mestre del 01 de	Tri	mestre del 01 de
					ab	ril al 30 de junio	ab:	ril al 30 de junio
		jun-22		jun-21		de 2022		de 2021
Sueldos y bonificaciones	¢	1 685 944 395	¢	1 739 882 601	¢	836 622 372	¢	873 560 609
Remuneraciones a Directores		14 507 499		9 922 713		6 800 487		6 819 297
Tiempo extraordinario		9 517 179		6 702 216		3 508 660		2 701 683
Viaticos		4 011 364		2 428 805		2 120 024		1 450 240
Décimotercer sueldo		159 412 137		159 392 336		80 332 329		79 755 009
Vacaciones		64 782 254		64 903 599		32 628 485		32 472 678
Gasto por aporte al auxilio de cesantia		94 381 803		86 730 897		47 985 314		37 987 019
Cargas sociales patronales		504 380 331		505 022 119		253 864 119		252 593 999
Refrigerios		12 150 253		10 058 301		6 504 474		6 061 845
Vestimenta		8 292 292		7 125 498		561 829		204 051
Capacitación		2 905 320		2 116 875		-		1 501 475
Seguros para el personal		12 723 800		12 503 883		6 466 831		6 204 661
Otros gastos del personal	_	19 424 800		9 711 738		9 713 040		4 556 854
	¢	2 592 433 427	¢	2 616 501 581	¢	1 287 107 965	¢	1 305 869 421

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		jun-22		jun-21		mestre del 01 de l al 30 de junio de 2022		
Gastos por servicios externos	¢	2 214 786 987	¢	1 526 456 145	¢	1 359 849 860	¢	827 974 878
Gastos de infraestructura		209 688 171		215 553 575		93 876 288		107 022 134
Gastos de movilidad y comunicaciones		305 281 305		267 568 493		126 159 788		109 092 506
Gastos generales		311 517 131		179 954 875		148 755 394		71 948 843
	¢	3 041 273 595	¢	2 189 533 087	¢	1 728 641 329	¢	1 116 038 361

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
 - Riesgo de tasas de interés y
 - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoria
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

a. Riesgo de Liquidez - El acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para Juzgar la Situación Económica - Financiera de las Entidades Fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo con un plazo determinado.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo; la política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El Grupo revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo, se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF-17-13. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

ICL= (Fondos de activos líquidos) / (Salidas de efectivo totales -entradas de efectivo totales)

Donde:

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días Entradas de efectivo totales = Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días.

El ICL no puede ser inferior al 100% y se debe calcular por moneda.

Este indicador se calcula diariamente y al cierre del período junio de 2020 se encontraba por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

30 de junio de 2022

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos								uias	
Disponibilidades	e 2 528 362 968	e -	e -	ć -	6	ė -	c -	ć -	e 2 528 362 968
Encaje en el BCCR	7 231 157 147	, -	-			, -	, -	, -	7 231 157 147
Inversiones	5 712 781	-	-	-	-	-	-	-	5 712 781
Cartera de créditos	3712701	9 863 963 553	3 324 389 660	2 857 796 088	7 654 984 923	15 171 257 038	51 739 576 213	17 360 490 791	107 972 458 266
Total activos	9 765 232 896	9 863 963 553	3 324 389 660	2 857 796 088	7 654 984 923	15 171 257 038	51 739 576 213	17 360 490 791	117 737 691 162
Total activos	9 103 232 890	9 803 903 333	3 324 389 000	2 837 790 088	7 034 904 923	15 1/1 25/ 038	31 /39 3/0 213	17 300 490 791	117 /37 091 102
Pasivos									
Obligaciones con el público	7 890 749	428 690 919	4 749 342 033	2 351 340 245	3 680 891 503	17 877 245 776	36 452 995 635	_	65 548 396 860
Obligaciones con entidades financieras	1 187 684	_	_	_	1 642 583 333	4 357 416 667	631 975 511	_	6 633 163 195
Cargos por pagar	_	217 452 301	211 589 465	252 309 857	82 613 269	258 967 113	22 512 666	_	1 045 444 671
Total Pasivo	9 078 433	646 143 220	4 960 931 498	2 603 650 102	5 406 088 105	22 493 629 556	37 107 483 812		73 227 004 726
Calce de activos y pasivos	¢ 9 756 154 463	¢ 9 217 820 333	¢ (1 636 541 838)	¢ 254 145 986	¢ 2 248 896 818	¢ (7 322 372 518)	¢ 14 632 092 401	¢ 17 360 490 791	¢ 44 510 686 436
omee de deuves y passives	<u> </u>	<u> </u>	<u>v (1030311030</u>)	23.1.3300	<u> </u>	<u>\$ (,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>	<u> </u>	<u> </u>	7 1122000 120
Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Moneda Extranjera Activos	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días		Total
•	A la vista c 2 926 924 654				91 a 180 días ¢ -			días	Total c 2 926 924 654
Activos								días	
Activos Disponibilidades	¢ 2 926 924 654							días	¢ 2 926 924 654
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR	c 2 926 924 654 3 564 639 259	¢ -			¢ -			día s ¢ - -	c 2 926 924 654 3 564 639 259
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones	c 2 926 924 654 3 564 639 259	¢ - 2 769 433 619	¢ - -	¢ -	¢ - 7 911 043 000	¢ - -	¢ -	dias e	£ 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos	e 2 926 924 654 3 564 639 259	c - 2 769 433 619 6 309 724	e - - 2 004 621	¢ - - 2 004 621	ç - 7 911 043 000 6 013 864	¢ - - 2 101 677 728	e - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	dias c	c 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos	e 2 926 924 654 3 564 639 259	c - 2 769 433 619 6 309 724	e - - 2 004 621	¢ - - 2 004 621	ç - 7 911 043 000 6 013 864	¢ - - 2 101 677 728	e - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	dias c	c 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos Total activos	e 2 926 924 654 3 564 639 259	c - 2 769 433 619 6 309 724	e - - 2 004 621	¢ - - 2 004 621	ç - 7 911 043 000 6 013 864	¢ - - 2 101 677 728	e - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	días c - 143 184 562 143 184 562	c 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos Total activos Pasivos	c 2 926 924 654 3 564 639 259 - - - 6 491 563 913	c 2 769 433 619 6 309 724 2 775 743 343	2 004 621 2 004 621	2 004 621 2 004 621	7 911 043 000 6 013 864 7 917 056 864	¢ - - 2 101 677 728 2 101 677 728	£ - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	dias c - 143 184 562 143 184 562	£ 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012 19 620 682 544
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos Total activos Pasivos Obligaciones con el público	c 2 926 924 654 3 564 639 259 - - - 6 491 563 913	2 769 433 619 6 309 724 2 775 743 343 338 079 823	2 004 621 2 004 621 1 161 568 668	2 004 621 2 004 621 599 608 855	7 911 043 000 6 013 864 7 917 056 864 2 127 253 867	¢ 2 101 677 728 2 101 677 728 7 728 276 556	e - - 187 446 892 187 446 892 2 705 558 555	dias c - 143 184 562 143 184 562	c 2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012 19 620 682 544
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos Total activos Pasivos Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras	c 2 926 924 654 3 564 639 259 - - - 6 491 563 913	2 769 433 619 6 309 724 2 775 743 343 338 079 823 1 288 909 512	2 004 621 2 004 621 2 004 621 1 161 568 668 611 325 424	\$ - 2 004 621 2 004 621 599 608 855 1 355 022 772	7 911 043 000 6 013 864 7 917 056 864 2 127 253 867 7 497 283 572	£ - 2 101 677 728 2 101 677 728 2 101 677 728 7 728 276 556 6 050 572 694	2 705 558 555 2 170 402 224	dias c - 143 184 562 143 184 562	2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012 19 620 682 544 14 864 858 219 18 973 516 198
Activos Disponibilidades Encaje en el BCCR Inversiones Cartera de Creditos Total activos Pasivos Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Cargos por pagar	c 2 926 924 654 3 564 639 259 - - - 6 491 563 913 204 511 895	2 769 433 619 6 309 724 2 775 743 343 338 079 823 1 288 909 512 59 856 642	2 004 621 2 004 621 2 004 621 1 161 568 668 611 325 424 21 302 865 1 794 196 957	599 608 855 1 355 022 772 22 016 817	7 911 043 000 6 013 864 7 917 056 864 2 127 253 867 7 497 283 572 17 987 348	c - 2 101 677 728 2 101 677 728 2 101 677 728 7 728 276 556 6 050 572 694 104 496 127	2 705 558 555 2 170 402 224 172 693 892	días c - 143 184 562 143 184 562	2 926 924 654 3 564 639 259 10 680 476 619 2 448 642 012 19 620 682 544 14 864 858 219 18 973 516 198 398 353 691

Al 31 de diciembre de 2021

Moneda Nacional		A la vista		1-30 días		31-60 días		61-90 días		91 a 180 días		181 a 365 días	N	Mas de 365 días	Ve	encido más de 30 días		Total
Activos																		
Disponibilidades	¢	4 683 331 217	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	4 683 331 217
Encaje en el BCCR		6 431 379 530		-		-		-		-		-		-		-		6 431 379 530
Inversiones		-		255 093		-		-		-		-		-		-		255 093
Cartera de créditos	_		_	11 552 521 932		3 745 455 009	_	2 929 892 578	_	7 668 815 686	_	14 828 644 536	_	45 482 768 412	_	15 704 041 869	_	101 912 140 022
Total activos	_	11 114 710 747		11 552 777 025		3 745 455 009	_	2 929 892 578	_	7 668 815 686	_	14 828 644 536	_	45 482 768 412	_	15 704 041 869		113 027 105 863
Pasivos																		
Obligaciones con el público		21 343 523		571 897 566		3 350 566 216		2 201 527 171		8 793 988 127		5 441 075 878		39 072 155 341		-		59 452 553 822
Obligaciones con entidades financieras		615 952		1 109 388 889		1 109 388 889		923 944 556		2 359 821 633		-		-		-		5 503 159 919
Cargos por pagar	_			167 432 966	_	152 977 124	_	250 875 075	_	112 906 389	_	67 539 866	_	50 262 363	_			801 993 783
Total Pasivo		21 959 475		1 848 719 421		4 612 932 229	_	3 376 346 802	_	11 266 716 149	_	5 508 615 744	_	39 122 417 704	_			65 757 707 524
Calce de activos y pasivos	¢	11 092 751 272	¢	9 704 057 604	¢	(867 477 220)	¢	(446 454 224)	¢	(3 597 900 463)	¢	9 320 028 792	¢	6 360 350 708	¢	15 704 041 869	¢	47 269 398 339

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades	¢ 442 068 757	¢ - 9	- 9	-	¢ -	¢ -	¢ -	¢ - ¢	442 068 757
Encaje en el BCCR	1 584 029 445	-	-	-	-	-	-	-	1 584 029 445
Inversiones	-	858 663 211	-	4 014 441 858	653 808 164	-	-	-	5 526 913 233
Cartera de Creditos		3 016 807	3 016 807	3 016 807	9 050 421	18 100 842	118 356 658	83 647 297	238 205 639
Total activos	2 026 098 202	861 680 018	3 016 807	4 017 458 665	662 858 585	18 100 842	118 356 658	83 647 297	7 791 217 074
Pasivos									
Obligaciones con el público	188 620 099	369 956 907	1 548 457 561	260 975 873	1 667 860 454	1 419 916 373	4 613 840 742	-	10 069 628 009
Obligaciones con entidades financieras	196 885	704 521 349	704 696 624	1 474 558 814	3 853 044 921	5 598 834 115	1 727 305 775		14 063 158 483
Cargos por pagar		57 699 081	31 107 619	9 599 242	36 571 576	14 836 911	149 959 784		299 774 213
Total Pasivo	188 816 984	1 132 177 337	2 284 261 804	1 745 133 929	5 557 476 951	7 033 587 399	6 491 106 301	<u>-</u> _	24 432 560 705
Calce de activos y pasivos	¢ 1 837 281 218	¢ (270 497 319)	(2 281 244 997)	2 272 324 736	¢ (4 894 618 366)	¢ (7 015 486 557)	¢ (6 372 749 643) ¢ 83 647 297 ¢	(16 641 343 631)

30 de junio de 2021

Moneda Nacional		A la vista		1-30 días		31-60 días		61-90 días		91 a 180 días]	181 a 365 días	M	as de 365 días	Ve	ncido más de 30 días		Total
Activos																		
Disponibilidades	¢	1 850 505 033	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	1 850 505 033
Encaje en el BCCR		7 173 970 893		-		-		-		-		-		-		-		7 173 970 893
Inversiones		82 623 947		-		-		2 000 000 000		2 870 837 478		-		-		-		4 953 461 425
Cartera de créditos	_		_	10 288 798 730	_	3 364 490 723	_	2 655 067 234	_	6 448 293 752	_	13 087 683 660	_	34 697 736 825	_	19 727 882 658		90 269 953 582
Total activos	_	9 107 099 873	_	10 288 798 730	_	3 364 490 723	_	4 655 067 234	_	9 319 131 230		13 087 683 660	_	34 697 736 825	_	19 727 882 658		104 247 890 933
Pasivos																		
Obligaciones con el público	¢	40 827 141	¢	305 666 954	¢	7 881 824 745	¢	2 057 705 586	¢	869 971 833	¢	9 021 980 448	¢	33 421 671 007	¢	-	¢	53 599 647 714
Obligaciones con entidades financieras		-		1 203 444 444		647 888 889		833 333 222		2 268 388 667		5 901 671 310		-		-		10 854 726 532
Cargos por pagar	_		_	160 043 704	_	329 548 607	_	241 092 430	_	36 837 872	_	14 621 520	_	41 974 727	_	<u>-</u>		824 118 860
Total Pasivo	_	40 827 141	_	1 669 155 102	_	8 859 262 241	_	3 132 131 238		3 175 198 372		14 938 273 278	_	33 463 645 734	_			65 278 493 106
Calce de activos y pasivos	¢	9 066 272 732	¢	8 619 643 628	¢	(5 494 771 518)	¢	1 522 935 996	¢	6 143 932 858	¢	(1 850 589 618)	¢	1 234 091 091	¢	19 727 882 658	¢	38 969 397 827

Moneda Extranjera		A la vista		1-30 días		31-60 días		61-90 días		91 a 180 días		181 a 365 días	1	Mas de 365 días	V	encido más de 30 días		Total
Activos																		
Disponibilidades	¢	5 291 024 196	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	5 291 024 196
Encaje en el BCCR		1 567 732 584		-		-		-		-		-		-		-		1 567 732 584
Inversiones		-		622 438 265		1 993 336 521		1 866 750 756		-		814 276 745		-		-		5 296 802 287
Cartera de Creditos	_	_	_	1 583 077	_	1 583 077	_	1 583 077	_	4 749 232	_	9 498 464	_	52 056 617	_	29 748 605	_	100 802 149
Total activos	_	6 858 756 780		624 021 342	_	1 994 919 598	_	1 868 333 833	_	4 749 232	_	823 775 209	_	52 056 617	_	29 748 605		12 256 361 216
Pasivos																		
Obligaciones con el público		262 033 236		174 542 128		1 051 622 682		70 045 755		868 402 910		2 384 862 463		4 541 811 409		-		9 353 320 583
Obligaciones con entidades financieras		-		505 385 426		475 001 743		1 087 453 732		1 780 025 399		5 541 176 752		553 536 867				9 942 579 919
Cargos por pagar	_			33 210 373	_	19 177 388	_	4 004 033	_	5 375 827	_	18 193 131	_	99 402 587	_			179 363 339
Total Pasivo	_	262 033 236	_	713 137 927	_	1 545 801 813	_	1 161 503 520	_	2 653 804 136	_	7 944 232 346	_	5 194 750 863	_			19 475 263 841
Calce de activos y pasivos	¢	6 596 723 544	¢	(89 116 585)	¢	449 117 785	¢	706 830 313	¢	(2 649 054 904)	¢	(7 120 457 137)	¢	(5 142 694 246)	¢	29 748 605	¢	(7 218 902 625)

- b. *Riesgo de Mercado* El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
 - Riesgo de Tasas de Interés El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Medición de la Brecha de Tasa de Interés - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del estado de situación financiera consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

30 de junio de 2022

]	De 1 a 30 días	D	De 31 a 90 días	D	De 91 a 180 días	De	181 a 360 días	De	361 a 720 días	N	lás de 720 días		Total
Moneda Nacional														
Activos sensibles a tasas														
Inversiones	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-
Cartera de crédito	_	10 905 978 226	_	10 686 600 302	_	13 962 969 390	_	25 429 582 503	_	38 264 981 182	_	37 713 113 435		136 963 225 038
Total recuperación de activos sensibles a tasas	_	10 905 978 226	_	10 686 600 302	_	13 962 969 390	_	25 429 582 503	_	38 264 981 182	_	37 713 113 435		136 963 225 038
Pasivos sensibles a tasas														
Obligaciones con el público	¢	675 538 873	¢	8 521 820 841	¢	5 325 008 686	¢	21 438 450 203	¢	9 264 815 844	¢	43 171 976 008	¢	88 397 610 455
Obligaciones con entidades financieras	_	29 882 696	_	59 765 392	_	1 720 712 344	_	4 395 736 358	_		_			6 206 096 790
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	_	705 421 569	_	8 581 586 233	_	7 045 721 030	_	25 834 186 561		9 264 815 844	_	43 171 976 008		94 603 707 245
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa														
en moneda nacional	¢	10 200 556 657	¢	2 105 014 069	¢	6 917 248 360	¢	(404 604 058)	¢	29 000 165 338	¢	(5 458 862 573)	¢	42 359 517 793
]	De 1 a 30 días	D	De 31 a 90 días	D	De 91 a 180 días	De	e 181 a 360 días	De	361 a 720 días	N	lás de 720 días		Total
Moneda Extranjera														
Activos sensibles a tasas														
Inversiones		2 771 324 806	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	-	¢	2 771 324 806
Cartera de crédito	¢	9 292 736	_	9 975 266	_	14 962 899	_	2 119 575 798	_	59 851 597	_	179 630 169		2 393 288 465
Total recuperación de activos sensibles a tasas	_	2 780 617 542	_	9 975 266	_	14 962 899	_	2 119 575 798		59 851 597	_	179 630 169		5 164 613 271
Pasivos sensibles a tasas														
Obligaciones con el público	¢	384 437 493	¢	1 866 943 230	¢	2 278 829 772	¢	8 172 121 069	¢	2 913 253 616	¢	216 960 453	¢	15 832 545 633
Obligaciones con entidades financieras	¢	1 411 429 467	_	2 194 376 206	_	7 757 236 038	_	5 357 048 466		1 675 226 593	_	1 519 402 897		19 914 719 667
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas		1 795 866 960	_	4 061 319 436	_	10 036 065 810	_	13 529 169 535		4 588 480 209		1 736 363 350		35 747 265 300
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa														
en moneda extranjera	¢	984 750 582	¢	(4 051 344 170)	¢	(10 021 102 911)	¢	(11 409 593 737)	¢	(4 528 628 612)	¢	(1 556 733 181)	¢	(30 582 652 029)
Total recuperación de activos sensibles a tasas		13 686 595 768		10 696 575 568		13 977 932 289		27 549 158 301		38 324 832 779		37 892 743 604		142 127 838 309
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas		2 501 288 529		12 642 905 669	_	17 081 786 840	_	39 363 356 096		13 853 296 053		44 908 339 358		130 350 972 545

Al 31 de diciembre de 2021

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -			¢ -
Cartera de crédito	12 575 275 077	10 874 876 506	13 956 773 251	24 652 693 656	36 672 193 199	26 912 943 202	125 644 754 891
Total recuperación de activos sensibles a tasas	12 575 275 077	10 874 876 506	13 956 773 251	24 652 693 656	36 672 193 199	26 912 943 202	125 644 754 891
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 764 608 877	¢ 6 925 474 837	¢ 10 359 586 555	¢ 8 145 231 530	¢ 9 628 799 746	¢ 47 213 939 808	¢ 83 037 641 353
Obligaciones con entidades financieras	1 126 309 946	¢ 2 052 380 443	1 572 236 103				4 750 926 492
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1 890 918 823	8 977 855 280	11 931 822 658	8 145 231 530	9 628 799 746	47 213 939 808	87 788 567 845
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa							
en moneda nacional	¢ 10 684 356 254	¢ 1 897 021 226	¢ 2 024 950 593	¢ 16 507 462 126	¢ 27 043 393 453	¢ (20 300 996 606)	¢ 37 856 187 046
	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda Extranjera							
Moneda Extranjera Activos sensibles a tasas							
•	859 970 380	4 037 699 339	¢ 658 804 552		¢ -	¢ -	¢ 5 556 474 271
Activos sensibles a tasas	859 970 380 5 340 343	4 037 699 339 ε 10 680 686	e 658 804 552 16 021 029		64 084 116	64 084 116	¢ 5 556 474 271 192 252 348
Activos sensibles a tasas Inversiones			*	¢ -	64 084 116 64 084 116	64 084 116 64 084 116	,
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito	5 340 343	¢ 10 680 686	16 021 029	¢ - 32 042 058			192 252 348
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas	5 340 343	¢ 10 680 686	16 021 029	6 - 32 042 058 32 042 058		64 084 116	192 252 348 5 748 726 619
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas	5 340 343 865 310 723	£ 10 680 686 4 048 380 025	16 021 029 674 825 581	6 - 32 042 058 32 042 058	64 084 116	64 084 116	192 252 348 5 748 726 619
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público	5 340 343 865 310 723 ¢ 398 212 785	\$\frac{10 680 686}{4 048 380 025}\$\$\$\text{\$\circ}\$\$\$\$ 1 902 989 806	16 021 029 674 825 581 ¢ 1 811 297 710	c - 32 042 058 32 042 058 32 042 058 c 1 593 543 650	64 084 116 c 4 496 713 767	64 084 116 ¢ 712 791 092	192 252 348 5 748 726 619 c 10 915 548 810
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras	5 340 343 865 310 723 ¢ 398 212 785 787 633 386	¢ 10 680 686 4 048 380 025 ¢ 1 902 989 806 ¢ 2 328 307 043	16 021 029 674 825 581 ¢ 1 811 297 710 4 007 522 551	e - 32 042 058 32 042 058 32 042 058 e 1 593 543 650 5 270 535 251	64 084 116 c 4 496 713 767 852 967 970	64 084 116 ¢ 712 791 092 1 484 310 549	192 252 348 5 748 726 619 c 10 915 548 810 14 731 276 750
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	5 340 343 865 310 723 ¢ 398 212 785 787 633 386	¢ 10 680 686 4 048 380 025 ¢ 1 902 989 806 ¢ 2 328 307 043 4 231 296 849	16 021 029 674 825 581 c 1 811 297 710 4 007 522 551 5 818 820 261	e - 32 042 058 32 042 058 32 042 058 e 1 593 543 650 5 270 535 251 6 864 078 901	64 084 116 £ 4 496 713 767 852 967 970 5 349 681 737	64 084 116 ¢ 712 791 092 1 484 310 549 2 197 101 641	192 252 348 5 748 726 619 6 10 915 548 810 14 731 276 750 25 646 825 560
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa	5 340 343 865 310 723 ¢ 398 212 785 787 633 386 1 185 846 171	¢ 10 680 686 4 048 380 025 ¢ 1 902 989 806 ¢ 2 328 307 043 4 231 296 849	16 021 029 674 825 581 c 1 811 297 710 4 007 522 551 5 818 820 261	e - 32 042 058 32 042 058 32 042 058 e 1 593 543 650 5 270 535 251 6 864 078 901	64 084 116 £ 4 496 713 767 852 967 970 5 349 681 737	64 084 116 ¢ 712 791 092 1 484 310 549 2 197 101 641	192 252 348 5 748 726 619 6 10 915 548 810 14 731 276 750 25 646 825 560
Activos sensibles a tasas Inversiones Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	5 340 343 865 310 723 ¢ 398 212 785 787 633 386 1 185 846 171 ¢ (320 535 448)	\$\frac{10 680 686}{4 048 380 025}\$\$\$\\ \text{c}\$\$ 1 902 989 806\$\$\$\\ \text{c}\$\$ 2 328 307 043\$\$\$\$\\ \text{4 231 296 849}\$\$\$\$\$\$\$\$\$\\ \text{c}\$	674 825 581 c 1 811 297 710 4 007 522 551 5 818 820 261 c (5 143 994 680)	\$\frac{32 042 058}{32 042 058}\$\$\$\frac{32 042 058}{32 042 058}\$	64 084 116 £ 4 496 713 767 852 967 970 5 349 681 737 £ (5 285 597 621)	64 084 116 c 712 791 092	192 252 348 5 748 726 619 c 10 915 548 810 14 731 276 750 25 646 825 560 c (19 898 098 941)

30 de junio de 2021

	De	1 a 30 días	D	e 31 a 90 días	De	e 91 a 180 días	De	e 181 a 360 días	De	e 361 a 720 días	M	Iás de 720 días		Total
Moneda Nacional														
Activos sensibles a tasas														
Inversiones	¢	-	¢	2 008 177 778	¢	2 051 855 312	¢	-	¢	-	¢	-	¢	4 060 033 090
Cartera de crédito		11 230 393 166	_	9 895 313 232		11 836 066 774	_	21 504 757 214	_	31 071 683 408		18 359 901 360	_	103 898 115 154
Total recuperación de activos sensibles a tasas		11 230 393 166	_	11 903 491 010		13 887 922 086	_	21 504 757 214	_	31 071 683 408		18 359 901 360	_	107 958 148 244
Pasivos sensibles a tasas														
Obligaciones con el público	¢	464 469 360	¢	11 510 786 864	¢	2 258 598 423	¢	11 744 607 471	¢	8 976 652 409	¢	42 509 633 310	¢	77 464 747 837
Obligaciones con entidades financieras		1 246 095 213		1 555 739 204	_	2 353 059 157	_	4 753 793 978	_	<u> </u>		<u>-</u>	_	9 908 687 552
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas		1 710 564 573		13 066 526 068		4 611 657 580	_	16 498 401 449	_	8 976 652 409		42 509 633 310	_	87 373 435 389
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa														
en moneda nacional	¢	9 519 828 593	¢	(1 163 035 058)	¢	9 276 264 506	¢	5 006 355 765	¢	22 095 030 999	¢	(24 149 731 950)	¢	20 584 712 855
	De	1 a 30 días	D	e 31 a 90 días	De	e 91 a 180 días	De	e 181 a 360 días	De	e 361 a 720 días	M	Iás de 720 días		Total
Moneda Extranjera														
Activos sensibles a tasas														
Inversiones								020 076 026			ć		4	5 326 028 728
mversiones	¢	623 526 627	¢	3 873 625 265	¢	-	¢	828 876 836			,	-	¢	
Cartera de crédito	¢	623 526 627 2 409 428	¢	3 873 625 265 4 818 855	¢	7 228 283	¢	14 456 565	_	28 913 131	_	28 913 130	Ç	86 739 392
	¢		¢		¢		¢		_	28 913 131 28 913 131	_		<u>,</u>	86 739 392 5 412 768 120
Cartera de crédito	¢	2 409 428	¢	4 818 855	¢	7 228 283	¢	14 456 565	_		_	28 913 130		
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢	2 409 428	¢	4 818 855	_	7 228 283	_	14 456 565	¢		_	28 913 130	¢	
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas		2 409 428 625 936 055	¢	4 818 855 3 878 444 120	_	7 228 283 7 228 283	_	14 456 565 843 333 401	¢	28 913 131	_	28 913 130 28 913 130	_	5 412 768 120
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público		2 409 428 625 936 055 198 426 219	¢	4 818 855 3 878 444 120 1 194 183 457	_	7 228 283 7 228 283 959 681 145	_	14 456 565 843 333 401 2 617 773 891	¢	28 913 131 2 686 937 117	_	28 913 130 28 913 130 2 540 170 632	_	5 412 768 120 10 197 172 461
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras		2 409 428 625 936 055 198 426 219 560 361 411	¢	4 818 855 3 878 444 120 1 194 183 457 1 660 917 206	_	7 228 283 7 228 283 959 681 145 1 901 013 791	_	14 456 565 843 333 401 2 617 773 891 3 222 151 136	¢	28 913 131 2 686 937 117 2 808 518 385	_	28 913 130 28 913 130 2 540 170 632 353 955 669	_	5 412 768 120 10 197 172 461 10 506 917 598
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas		2 409 428 625 936 055 198 426 219 560 361 411	_	4 818 855 3 878 444 120 1 194 183 457 1 660 917 206	_	7 228 283 7 228 283 959 681 145 1 901 013 791	¢	14 456 565 843 333 401 2 617 773 891 3 222 151 136 5 839 925 027	¢	28 913 131 2 686 937 117 2 808 518 385	¢	28 913 130 28 913 130 2 540 170 632 353 955 669	¢	5 412 768 120 10 197 172 461 10 506 917 598
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa	¢	2 409 428 625 936 055 198 426 219 560 361 411 758 787 630	_	4 818 855 3 878 444 120 1 194 183 457 1 660 917 206 2 855 100 663	¢	7 228 283 7 228 283 959 681 145 1 901 013 791 2 860 694 936	¢	14 456 565 843 333 401 2 617 773 891 3 222 151 136 5 839 925 027		28 913 131 2 686 937 117 2 808 518 385 5 495 455 502	¢	28 913 130 28 913 130 2 540 170 632 353 955 669 2 894 126 301	¢	5 412 768 120 10 197 172 461 10 506 917 598 20 704 090 059
Cartera de crédito Total recuperación de activos sensibles a tasas Pasivos sensibles a tasas Obligaciones con el público Obligaciones con entidades financieras Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢	2 409 428 625 936 055 198 426 219 560 361 411 758 787 630 (132 851 575)	_	4 818 855 3 878 444 120 1 194 183 457 1 660 917 206 2 855 100 663 1 023 343 457	¢	7 228 283 7 228 283 959 681 145 1 901 013 791 2 860 694 936 (2 853 466 653)	¢	14 456 565 843 333 401 2 617 773 891 3 222 151 136 5 839 925 027 (4 996 591 626)		28 913 131 2 686 937 117 2 808 518 385 5 495 455 502 (5 466 542 371)	¢	28 913 130 28 913 130 2 540 170 632 353 955 669 2 894 126 301 (2 865 213 171)	¢	5 412 768 120 10 197 172 461 10 506 917 598 20 704 090 059 (15 291 321 939)

Riesgo Cambiario - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		jun-22		dic-21		jun-21
Activos:						
Disponibilidades	US\$	9 377 485	US\$	3 140 020	US\$	11 028 359
Inversiones		15 428 641		8 565 538		10 005 495
Cartera de Crédito		531 222		369 168		162 082
Otras cuentas por cobrar		6 243		709 407		20 308
Otros activos		369 428		180 365		169 854
Total, activos		25 713 020		12 964 498		21 386 098
Pasivos:						
Obligaciones con el público		22 008 519		16 008 309		15 298 396
Otras obligaciones financieras		24 618 616		22 054 336		16 016 345
Otras cuentas por pagar		1 351 335		844 538		928 385
Otros pasivos		0		4 860		0
Total, pasivos		47 978 470		38 912 043	_	32 243 126
Posición neta	US\$	(22 265 450)	US\$	(25 947 545)	US\$	(10 857 028)

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

30 de junio de 2022

															Ve	ncido más de	
	:	A la vista		1-30 días	3	1-60 días	9	<u>61-90 días</u>	9	1 a 180 días	18	1 a 365 días	Mas	s de 365 días		30 dias	<u>Total</u>
Activos																	
Disponibilidades	\$	4 228 132	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$ 4 228 132
Encaje en el BCCR		5 149 352		-		-		-		-		-		-		-	5 149 352
Inversiones		-		4 000 626		-		-		11 428 014		-		-		-	15 428 640
Cartera de créditos	_	_	_	9 115	_	2 896	_	2 896	_	8 687	_	3 036 011	_	270 779		206 839	3 537 223
Total activos	\$	9 377 484	\$	4 009 741	\$	2 896	\$	2 896	\$	11 436 701	\$	3 036 011	\$	270 779	\$	206 839	\$ 28 343 347
<u>Pasivos</u>																	
Obligaciones con el público	\$	295 431	\$	488 378	\$	1 677 961	\$	866 174	\$	3 072 956	\$	11 163 996	\$	3 908 355	\$	-	\$ 21 473 251
Obligaciones con entidades financieras		-		1 861 913		883 099		1 957 418		10 830 312		8 740 445		3 135 286		-	27 408 473
Cargos por pagar	_		_	86 467	_	30 773	_	31 805	_	25 984	_	150 951		249 469	_	_	575 449
Total pasivo	\$	295 431	\$	2 436 758	\$	2 591 833	\$	2 855 397	\$	13 929 252	\$	20 055 392	\$	7 293 110	\$	-	\$ 49 457 173
Calce de activos y pasivos	\$	9 082 053	\$	1 572 983	\$	(2 588 937)	\$	(2 852 501)	\$	(2 492 551)	\$	(17 019 381)	\$	(7 022 331)	\$	206 839	\$ (21 113 826)

31 de diciembre de 2021

															Ve	ncido más de	
	4	A la vista		<u>1-30 días</u>	3	1-60 días	6	61-90 días	9	1 a 180 días	18	1 a 365 días	Ma	s de 365 días		30 dias	<u>Total</u>
Activos																	
Disponibilidades	\$	451 483	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$ 451 483
Encaje en el BCCR		2 688 537		-		-		-		-		-		-		-	2 688 537
Inversiones		-		1 330 745		-		6 221 529		1 013 264		-		-		-	8 565 538
Cartera de créditos	_	_	_	4 675	_	4 675	_	4 675	_	14 026		28 053	_	183 429	_	129 635	369 168
Total activos	\$	3 140 020	\$	1 335 420	\$	4 675	\$	6 226 204	\$	1 027 290	\$	28 053	\$	183 429	\$	129 635	\$ 12 074 726
<u>Pasivos</u>																	
Obligaciones con el público	\$	292 321	\$	573 354	\$	2 399 779	\$	404 457	\$	2 584 828	\$	2 200 568	\$	7 150 471	\$	-	\$ 15 605 778
Obligaciones con entidades																	
financieras		305		1 091 858		1 092 129		2 285 252		5 971 398		8 677 000		2 676 957		-	\$ 21 794 899
Cargos por pagar	_		_	89 421	_	48 210	_	14 877	_	56 678	_	22 994	_	232 407	_	-	\$ 464 587
Total pasivo	\$	292 626	\$	1 754 633	\$	3 540 118	\$	2 704 586	\$	8 612 904	\$	10 900 562	\$	10 059 835	\$	_	\$ 37 865 264
Calce de activos y pasivos	\$	2 847 394	\$	(419 213)	\$	(3 535 443)	\$	3 521 618	\$	(7 585 614)	\$	(10 872 509)	\$	(9 876 406)	\$	129 635	\$ (25 790 538)

30 de junio de 2021

															Ve	ncido más de		
		A la vista		1-30 días	3	31-60 días	6	61-90 días	<u>91</u>	a 180 días	18	81 a 365 días	Mas	de 365 días		30 dias		<u>Total</u>
Activos																		
Disponibilidades	\$	8 505 272	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	8 505 272
Encaje en el BCCR		2 520 795		-		-		-		-		-		-		-		2 520 795
Inversiones		-		1 000 833		3 205 133		3 001 593		-		1 309 296		-		-		8 516 855
Cartera de créditos	_		_	2 545	_	2 545	_	2 545	_	7 636	_	15 273		83 705	_	47 833	_	162 082
Total activos	\$	11 026 067	\$	1 003 378	\$	3 207 678	\$	3 004 138	\$	7 636	\$	1 324 569	\$	83 705	\$	47 833	\$	19 705 004
<u>Pasivos</u>																		
Obligaciones con el público	\$	421 329	\$	280 650	\$	1 690 929	\$	112 628	\$	1 396 326	\$	3 834 677	\$	7 302 888	\$	-	\$	15 039 427
Obligaciones con entidades financieras		-		812 621		763 767		1 748 542		2 862 145		8 909 790		890 045		-	\$	15 986 910
Cargos por pagar	_		_	53 400	_	30 836	_	6 438		8 644	_	29 253		159 832	_	_	\$	288 403
Total pasivo	\$	421 329	\$	1 146 671	\$	2 485 532	\$	1 867 608	\$	4 267 115	\$	12 773 720	\$	8 352 765	\$	_	\$	31 314 740
Calce de activos y pasivos	\$	10 604 738	\$	(143 293)	\$	722 146	\$	1 136 530	\$	(4 259 479)	\$	(11 449 151)	\$	(8 269 060)	\$	47 833	\$	(11 609 736)

c. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

		jun-22		dic-21		jun-21
Disponibilidades	¢	16 251 084 028	¢	13 140 808 949	¢	15 883 232 706
Inversiones en instrumentos financieros		10 686 189 400		5 527 168 326		10 250 263 712
Cartera de créditos		100 090 803 026		95 394 713 174		81 498 362 286
Cuentas y comisiones por cobrar		5 132 499 611		5 108 574 792		3 496 140 214
	¢	132 160 576 065	¢	119 171 265 241	¢	111 127 998 918

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito GMG Servicios, S.A. - Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía utiliza un modelo que está basado en el método de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero.

Para la cartera y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en el tiempo de vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Los conceptos que seguidamente se detallan deben interpretarse, según las siguientes definiciones:

- Pérdida Esperada La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir (es decir, todas las insuficiencias de efectivo) descontadas a la tasa de interés efectiva original (o a la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados).
- Tasa de Interés Efectiva La tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, duración, opciones de compra y similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.
- Flujos de Efectivo Contractuales Es construido a partir de la sumatoria de los planes de pago que cada cliente formaliza y que quedan respaldados por diferentes documentos de orden legal y fiscal que la legislación de cada país requiera. Los flujos de efectivo se construyen por buckets de mora, ya que esa agrupación luego se va a requerir para obtener los flujos de efectivos ajustados por las pérdidas esperadas.
- Flujos de Efectivo que se Espera Recibir Corresponde a los flujos de efectivos contractuales castigados por las pérdidas esperadas de cada bucket de mora determinados en las matrices de transición. En apego a la política de la empresa, a partir del bucket 4 no se suma el componente de intereses.
- Flujos de Efectivo de Recovery La diferencia entre los flujos de efectivo contractuales (punto "c" anterior) y los flujos de efectivo contractuales ajustados (punto "d" anterior) originan una cartera separada, a la que se le aplican los indicadores históricos de recuperación para construir los flujos de efecto de recovery; los que disminuyen la pérdida esperada.

El indicador de recuperación se construye a partir de la sumatoria de las recuperaciones de una cosecha de cartera separada, determinando como referencia un período de 24 meses en donde a partir del mes 24 las recuperaciones adicionales son marginales.

Este indicador obedece a un promedio móvil en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses de análisis y se excluyen los 3 meses más antiguos.

- Matriz de Deslizamiento Es construida a partir de los movimientos de cartera en el mes 0 y la cartera reconstruida al cierre del mes 1, en la cual se restituyen los saldos de las cuentas que se movieron o "deslizaron" de un bucket a otro, generando en cada uno de estos movimientos una transición y por ende un deterioro en el mes en curso.
- Cartera Promedio Mensual Es el promedio simple de la cartera de créditos registrada al cierre de cada mes del año en curso.
- Ingreso Financiero Neto de Reversas Corresponde a la cuenta que integra el interés devengado sobre cartera de crédito, neto de la reversa de intereses devengados sobre cuentas que han llegado a 7 cuotas vencidas. Por política los intereses devengados se acumulan hasta el bucket 3 y ese monto es el que se reversa al dar de baja la cuenta, cuando ésta acumula 7 pagos vencidos.
- Tasa de Descuento Es una medida financiera que se aplica para determinar el valor actual de un pago futuro. Para el caso del análisis de pérdida esperada sobre cartera, corresponde a la tasa a la cual se descuentan los flujos de efectivo nominales y ajustados por riesgo para establecer el valor presente de ambos respectivamente. La tasa se determina dividiendo el ingreso financiero del año neto de reservas entre la cartera promedio mensual del año.
- Tasa de Castigo por Bucket de Mora Corresponde a la pérdida esperada sobre los flujos de efectivo para cada bucket de mora. La misma tiene su origen en la matriz de transición aplicada a los últimos 36 meses de historia de la cartera en análisis.
 - El indicador se determina bajo el concepto del promedio móvil, en donde trimestralmente se incorporan 3 nuevos meses y se excluyen los 3 meses más antiguos de la serie.
- Bucket de Mora Corresponde a la agrupación de los principales sobre la cartera según el nivel de atraso medido cuotas vencidas. La agrupación se realiza en tractos de 1, 2 o más pagos vencidos, siendo el primer bucket la cartera sin atraso, el segundo con un pago vencida, el tercero con 2 pagos vencidas, y así consecutivamente hasta llegar al bucket 7 en donde se hace la liquidación de la cartera.

Cálculos de la Pérdida Esperada - Para el cálculo de la perdida esperada se deben elaborar tres flujos de efectivo, los que se van a descontar para obtener el valor presente, usando la tasa efectiva del portafolio bajo análisis.

Los tres flujos que se deben obtener son:

- Flujos de efectivo contractuales,
- Flujos de efectivo contractuales ajustados por la tasa de pérdida esperada por bucket de mora y,
- Flujos de efectivo de la cartera que se espera separar, determinando según los porcentajes de recovery históricos el flujo de efectivo de recovery.

La pérdida esperada del portafolio bajo análisis será la diferencia que resulte de restarle al valor presente de los flujos de efectivos contractuales, el valor presente de la sumatoria de los flujos de efectivo contractuales ajustados por los porcentajes de pérdida esperada, a ese valor se le deben sumar (para disminuir la pérdida esperada) los valores a recuperar o sea el valor presente del flujo de efectivo de los recovery.

Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito Financiera Monge, S.A. - En el caso de Financiera Monge. Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la Calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Calificación de los Deudores -

Análisis de la Capacidad de Pago - Las operaciones de crédito otorgadas a los deudores del Grupo 1 son clasificadas con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados: Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Antecedentes del deudor y del negocio: Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

Situación del entorno sectorial: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio: Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.

Otros factores: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

En el caso de los deudores del Grupo 2, se califica la capacidad de pago de estos, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva; en consonancia con la política de crédito y el tipo de deudor, líneas de negocio y productos crediticios.

El Grupo debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3 presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

- a. **Préstamos Individualmente Evaluados y con Estimación** De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05 "Reglamento para la Calificación de Deudores", a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Grupo les ha asignado.
- b. *Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito* Al 30 de junio de 2022, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la Calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.

 Análisis del Comportamiento de Pago Histórico - El Grupo Financiero GMG debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

El Grupo Financiero GMG debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría		Comportamiento	
de Riesgo	Morosidad	de Pago Histórico	Capacidad de Pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual a menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual a menor a 90 días	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
			Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

- Estimación Genérica La estimación genérica como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de crédito clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, ampliando a los créditos contingentes el equivalente de crédito.
- Estimación Mínima La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, de acuerdo con el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, El Grupo Financiero GMG, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación específica, a que hace referencia el artículo 12 del reglamento, y el monto de estimación genérica a que hace referencia el artículo 11 bis de este reglamento. La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

• Estimación Específica - La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que, el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de este según el artículo 13 del Acuerdo

SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

		Porcentaje de
	Porcentaje de	Estimación Específica
Categoría	Estimación sobre la Parte	sobre la Parte
de Riesgo	descubierta	Cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad en la entidad, al cierre de mes	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al dia	5%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 dias	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2022, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢4.669.057.030.02. El total de la estimación contable al 30 de junio de 2022 asciende a ¢4.672.057.030.02 en Financiera Monge. El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2022, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se puedan presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

en vigencia la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas" y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 5% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta "componente

contracíclico" alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo 4 del mismo acuerdo.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contra cíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de junio de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00%, derogando el acuerdo anterior, esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contra cíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020.

Se detalla:

		jun-22		đ	ic-21			jun-21
Estimación contraciclica	¢		_	¢		_	¢	203 140 774
	¢		_	¢		_	¢	203 140 774

Por medio de la resolución 2739-2019 establecida por la SUGEF en fecha 11 de diciembre de 2019, se establece un cambio en la definición de las situaciones que presentaban una estimación en el Nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico (CPH). A raíz de este cambio, se presenta una disminución en la estimación sobre la cartera de crédito que la SUGEF solicita en esta resolución sea trasladada a la partida de estimaciones crediticias contracíclicas. El impacto de la reclasificación durante el período 2019 fue de

¢211.339.664, el cual no tuvo efecto en resultados del periodo, pero si en resultados de periodos anteriores.

Estimación de Cobertura del Servicio de las Deudas (CSD) - En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en la normativa.

En los Lineamientos Generales para la aplicación del reglamento, se establece en el apartado X, el cálculo del indicador de cobertura del servicio de los créditos directos (CSD), como sigue:

- Para el cálculo del indicador CSD debe observarse lo siguiente:
 - i. El cálculo debe realizarse para los deudores personas físicas, en la etapa de análisis para la aprobación de una operación crediticia.
 - ii. El indicador CSD se determina como el cociente entre la cuota del servicio de los créditos directos, y el ingreso bruto del deudor.
- La cuota del servicio de los créditos directos tiene tres componentes; la carga mensual al momento de la evaluación, la cuota mensual estimada de la operación en análisis y la cuota mensual estimada de otras deudas con organizaciones financieras o no financieras no supervisadas ni reguladas por SUGEF:
 - i. Carga Mensual al Momento de la Evaluación Corresponde a la suma de las cuotas (principal y productos) de todas las operaciones crediticias vigentes,
 - Reportadas en el Centro de Información Crediticia, al momento de la evaluación; para el caso de las tarjetas de crédito la cuota será equivalente al 4% del saldo principal directo.
 - iii. Cuota Mensual Estimada de la Operación en Análisis Es la cuota correspondiente a la operación en análisis, para el caso de la evaluación de las tarjetas

de crédito la cuota será equivalente al 1% del monto autorizado de la línea de crédito.

- iv. Cuota Mensual Estimada de Otras Deudas con Organizaciones Financieras o no Financieras no Supervisadas ni Reguladas corresponde información obtenida por la entidad de conformidad con sus metodologías crediticias para otorgamiento de créditos. Para la determinación de la cuota del servicio de los créditos directos se deben considerar tanto las deudas como las codeudas.
- El ingreso bruto mensual del deudor, estimado por la entidad según sus metodologías para la evaluación de la capacidad de los deudores, las cuales deben estar aprobadas por Junta Directiva o autoridad equivalente.

En caso de que el deudor reporte alguna actividad económica, pero la entidad no cuente con la información sobre el ingreso bruto del deudor, se tomará como referencia de ingreso bruto el 50% del salario base mensual, definido por el Poder Judicial.

Actualmente el Grupo Financiero GMG aplica el cálculo de CSD para los casos en los que aplica con base en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

• Estimación de Otros Activos - Deben estimarse los siguientes activos:

Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de Liquidación de Crédito - El Grupo determina la Política de liquidación de crédito - El Grupo Financiero GMG determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación para Financiera Monge, S.A.:

Categoria de riesgo	jun-22				
Categoria de riesgo	Bruto	Neta			
A1	¢72 747 672 595	¢72 368 987 277			
A2	4 214 340 560	4 192 380 312			
B1	3 772 350 447	3 570 734 098			
B2	647 956 645	577 936 408			
C1	3 211 867 272	2 324 140 151			
C2	1 236 985 006	542 458 534			
D	2 127 532 396	301 454 332			
E	1 564 532 650	976 089 429			
	¢89 523 237 571	¢84 854 180 541			

Categoria de riesgo	dic-21				
Categoria de Hesgo	Bruto	Neta			
A1	¢61 230 881 985	¢60 901 672 763			
A2	4 011 569 548	3 990 125 183			
B1	3 494 660 813	3 303 605 805			
B2	787 544 255	699 889 481			
C1	1 897 823 500	1 378 106 898			
C2	711 606 177	313 268 528			
D	1 555 991 421	220 428 189			
E	1 236 920 324	815 397 572			
	¢74 926 998 023	¢71 622 494 419			

	jun-21				
Categoria de riesgo	Bruto	Neta			
A1	¢47 414 376 595	¢47 135 710 389			
A2	2 878 937 595	2 862 627 405			
B1	3 420 491 966	3 235 020 891			
B2	583 736 576	519 934 771			
C1	2 576 312 572	1 855 643 575			
C2	898 243 386	380 305 084			
D	2 048 390 279	260 776 331			
E	974 743 755	470 878 983			
	¢60 795 232 724	¢56 720 897 429			

- Concentración de la Cartera A la fecha del estado de situación financiera consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:
 - Concentración de Deudores La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04 "Reglamento sobre Límites de Crédito a Personas Individuales y Grupos de Interés Económico", aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 4 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 "Límite aplicable a las operaciones activas".

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones "Back to Back".

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

	jun-22				
Rangos	Cantidad de deudores	Monto			
De 0% a 4.99%	191 370	¢ 99 008 304 577			
	191 370	¢ 99 008 304 577			
	dic-	-21			
Rangos	Cantidad de deudores	Monto			
De 0% a 4,99%	201 623	¢ 90 284 666 910			
	201 623	¢ 90 284 666 910			
	jun	-21			
Rangos	Cantidad de deudores	Monto			
De 0% a 4,99%	195 370	¢ 78 763 421 553			
	195 370	¢ 78 763 421 553			

- Cartera de Créditos por Morosidad - La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	jun-22	dic-21	jun-21	
Al dia	¢ 72 063 738 815	¢ 66 827 106 162	¢ 56 246 595 389	
De 1 a 30 días	15 455 319 147	14 662 470 043	10 625 308 241	
De 31 a 60 dias	4 383 668 336	4 626 315 973	4 484 260 688	
De 61 a 90 dias	4 598 307 751	2 574 680 763	3 682 773 935	
De 91 a 120 días	2 145 000 396	1 544 599 254	2 479 175 072	
De 121 a 180 dias	345 820 668	31 828 486	973 946 758	
Más de 180	16 449 464	17 666 228	271 361 470	
,	¢ 99 008 304 577	¢ 90 284 666 909	¢ 78 763 421 553	

Cartera de Créditos por Tipo de Garantía - La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	jun-2	22 d	lic-21	jun-21
Fiduciaria	¢ 99 008	304 577 ¢ 90 2	84 666 909 ¢	78 763 421 553
	¢ 99 008	304 577 ¢ 90 2	84 666 909 ¢	78 763 421 553

Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica - La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

		jun-22	dic-21		jun-21
Consumo	¢	93 437 227 742	¢ 87 157 161 036	¢	77 664 756 931
Tarjetas de crédito		5 571 076 835	3 127 505 873		1 098 664 622
	¢	99 008 304 577	¢ 90 284 666 909	¢	78 763 421 553

d. *Riesgo Operacional* - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define

el perfil de riesgo operativo de la Financiera, apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el artículo 14 del Acuerdo SUGEF 18-16 "Reglamento sobre la Gestión del Riesgo Operativo", información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

e. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

Administración de Capital - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de

suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo Financiero GMG entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 30 de junio 2022 y 2021 y al 31 de diciembre de 2021, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG Al 30 de junio de 2022 (cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero ^{1/}	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit individual (C - D)
I. Sociedad Controladora Grupo Financiero GMG S.A.	105 378.42	7 895.88	97 482.54		97 482.54
II. Entidades Reguladas ^{2/} Financiera Monge S.A.	22 533 195.31 22 533 195.31	12 821 162.26 12 821 162.26	9 712 033.05 9 712 033.05		9 712 033.05 9 712 033.05
III. Entidades no Reguladas ^{3/} GMG Servicios S.A.	14 784 573.29 14 784 573.29	9 202 608.99 9 202 608.99	5 581 964.30 5 581 964.30	2 135 080.17 2 135 080.17	3 446 884.14 3 446 884.14
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUF	O FINANCIERO (I+II+III)			13 256 399.73

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG Al 31 de diciembre de 2021 (cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero 17	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo de capital	C Superávit o déficit individual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Superávit transferible y déficit individual (C - D)
L Sociedad Controladora Grupo Financiero GMG 5.A.	1 462.45	102.18	1 360 26	-	1 360.26
II. Entidades Reguladas ^{2/} Financiera Credibt S.A.	21 807 036.21 21 807 036.21	11 418 758.19 11 418 758.19	10 388 278.02 10 388 278.02	-	10 388 278.02 10 388 278.02
III. Entidades no Reguladas ⁸⁷ GMG Servicios S.A.	15 244 258.95 15 244 258.95	8 809 431.98 8 809 431.98	6 434 826.97 8 434 826.97	2 135 080.17 2 135 080.17	4 299 746.80 4 299 748.80
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUP	O FINANCIERO (HIHIII	1			14 689 385 09

ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG Al 30 de junio de 2021 (cifras en miles de colones)

Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero 17	A Capital Base	B Requerimiento individual mínimo	C Superávito déficitindividual (A - B)	D Rubros no transferibles.	E Su perávit transferible y déficit in dividual (C - D)
I. Socied ad Control adora	1,525.13	106.88	1,418.24	-	1,418.24
Grupo Financiero GM G S.A.					
II. Entidades Reguladas 2/	20,032,485.78	9,908,061.98	10,124,423.80	-	10,124,423.80
Financiera CredilatS.A.	20,032,485.78	9,908,061.98	10,124,423.80	-	10,124,423.80
III. Entidades no Reguladas ^{3/} GMG Servicios S.A.	15,584,394.93 15,584,394.93	8,724,473.15 8,724,473.15	6,859,921.77 6,859,921.77	1,702,389.60 1,702,389.60	5,157,532.18 5,157,532.18
SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUP	O FINANCIERO (I+II+III	1)			15,283,374.22

22. CONTRATOS

22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - RODRIGO ZAPATA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (ARRENDANTE)

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Rodrigo Zapata y Asociados, S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073712-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #42, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de diez años contados a partir del 15 de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales. El inmueble está dotado de muebles de cocina, divisiones y equipos de aire acondicionado y otros. El inmueble se encuentra destinado única y exclusivamente para oficinas.

22.2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – LEASING FINCO S.R.L., (ARRENDANTE)

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con Leasing Finco S.R.L. El bien arrendado consiste en un vehículo marca AUDI E-TRON todo terreno 4 puertas año 2020 color gris, de combustión eléctrica placa SIN034722.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 8 de octubre de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

23. PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Subsidiaria - GMG Servicios Costa Rica, S.A.

a. **Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica** - El 24 de junio de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2.785.598.877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el Traslado agotó la vía administrativa. Los abogados de la Compañía presentaron el caso ante los tribunales, donde se espera obtener un resultado positivo basado en la evidencia documental sólida presentada por la defensa.

Los casos legales por el traslado de cargos del 2007 se unificaron en un solo caso a solicitud del Estado. La compañía está esperando que el tribunal establezca la fecha de la audiencia de proceso.

Sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de "pago bajo protesta" como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como a la presión ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía para hacer frente a un resultado desfavorable, si hubiera. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía realizó un pago bajo protesta por la suma de ¢584.996.519 y ¢584.996.519, respectivamente. Dichos importes se presentan dentro de otros activos.

Se presentó una medida cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo, la cual fue aceptada el 22 de junio de 2017, y en el cual suspenden cualquier cobro relacionado con este caso hasta que se tenga una sentencia de pago por el tribunal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, SA un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14.249.878.075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009. Por este motivo, el monto de contingencia actualizado es ¢12.147.418.333.

La resolución del Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso. El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa.

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de $$\varphi 26.544.329.579$.

La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ¢ 180.000.000.00.

En abril e 2021. El tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera de que la Sala primera se pronuncie.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ¢ 8.468.754.453, dicho importa se presenta en el Balance General como Otros Activos.